BUENOS DÍAS
La Libertad
Un diario al servicio del pueblo y de la verdad
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

JUEVES 20 FEBRERO - 2025
IV / N 2316
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00
Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.
DENUNCIAS: 955208082

Pag. 12

JUAN PABLO II SE ALISTA PARA ENFRENTAR A CLUB ALIANZA LIMA

¡SE LAVA LAS MANOS!

- César Acuña la seguridad ciudadana es responsabilidad de la Policía

Pag. 4



DENUNCIAN PRESUNTA MINERIA ILEGAL EN ALTO TRUJILLO CON MAQUINARIA DEL GORE LA LIBERTAD

Pag. 5

HUAICO AFECTA ZONA URBANA DE LLACUABAMBA



Pag. 8

DESBORDE DE CANAL DE REGADÍO DE LA EMPRESA CASA GRANDE AFECTA CARRETERA A LA ALTURA DE LA TOMA TUCTO

Pag. 8

COMISIÓN DEL CONGRESO APROBÓ INHABILITAR A FRANCISCO SAGASTI POR 10 AÑOS

La Comisión Permanente del Congreso aprobó hoy el informe final que recomienda acusar constitucionalmente al expresidente Francisco Sagasti e inhabilitarlo por 10 años del ejercicio de la función pública por cambios efectuados en la Policía Nacional.

La votación se realizó de forma separada. En el caso de la acusación, 18 congresistas votaron a favor, cuatro en contra y dos abstenciones; mientras que, sobre la inhabilitación, 22 se expresaron a favor, tres en contra y nadie se abstuvo.

Según el informe final Sagasti Hochhausler, en su condición de expresidente del Congreso y exjefe de Estado, se le acusa por la presunta infracción a los artículos 45, 139 y 172 de la Constitución y la presunta comisión del delito de abuso de autoridad, tipificado en el artículo 376 del Código Penal.

Esta acusación se sustenta en la presunta emisión de las resoluciones supremas que arbitraria e ilegalmente disponen el pase al retiro y que declaran infundados los recursos de reconsideración interpuestos por los tenientes generales y oficiales generales de la Policía Nacional del Perú, así como la Resolución Suprema N° 094-2020-IN que designa al nuevo comandante general.

De igual modo, se aprobó la acusación constitucional contra José Elice en su calidad de exministro del Interior y también se dispuso la inhabilitación por 10 años en el ejercicio de función pública.

El informe final también tenía dentro de los acusados a Rubén Vargas, quien fue exministro del Interior, pero no fue incluido dentro de las votaciones porque no ejerció su derecho a la defensa y reprogramó su comparecencia.

De igual modo, se aprobó la conformación del grupo de congresistas que sustentarán ante el pleno del Parlamento las acusaciones constitucionales e inhabilitación de Francisco Sagasti, José Elice y Rubén Vargas.



VLADIMIR CERRÓN, GUIDO BELLIDO Y BERMEJO PODRÍAN IR 20 AÑOS A LA CÁRCEL POR PRESUNTO AFILICIÓN TERRORISTA

El Ministerio Público solicitó 25 años de cárcel contra el líder de Perú Libre, Vladímir Cerrón Rojas, por su presunta afiliación a grupos terroristas. Además, la Fiscalía también lo investiga por una presunta obstrucción a la justicia.

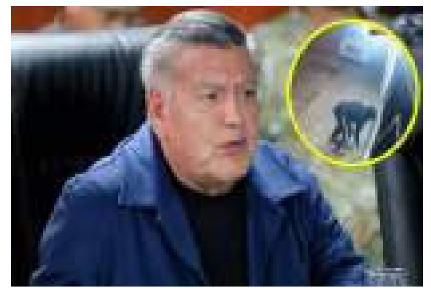
El pedido de cárcel también alcanza a los actuales congresistas Guillermo Bermejo y Guido Bellido, ambos de Perú Libre. La FIscalía pide para ellos 20 años de cárcel por los mismos presuntos delitos.

De acuerdo a un documento a la Fiscalía contra el Terrorismo y Delitos Conexos de Huánuco, Cerrón Rojas es acusado de haber pertenecido a la organización terrorista Sendero Luminoso entre los años 2016 y 2017.

Como se recuerda, Vladimir Cerrón se encuentra prófugo de la justicia desde octubre de 2023, cuando se le dictó una sentencia de cárcel de 3 años 6 meses, por el caso 'Aeródromo Wanka'.



CÉSAR ACUÑA SE LAVA LAS MONOS EN MATERIA SEGURDAD CIUDADANA



César Acuña, gobernador de La Libertad, aseguró que la responsabilidad de la seguridad en la región no recae en los gobiernos locales, sino que depende de la Policía Nacional del Perú (PNP).

El gobernador se olvido que él es el presidente del CODISEC regional, donde cada lunes hace su show con las autoridades y juega al líder, ahora dice que la policía son los responsables y las otras instituciones.

“En cuanto de la seguridad en la región no depende del gobernador, depende estrictamente de la Policía Nacional. Lo que hacemos nosotros como gobernador es darle la logística, la estrategia, el diseño. De cómo revertir la inseguridad depende la Policía Nacional”, manifestó Acuña Peralta ante la prensa.

El líder del partido Alianza para el Progreso (APP) cuestionó a las personas que, según él, “por desconocimiento, creen que el gobernador debe trabajar en la seguridad. El gobernador solamente tiene que apoyar, como lo estoy haciendo yo”.

Yo qué podría hacer en Trujillo ahorita si hay un asalto? ¿Qué podría hacer en Trujillo si tiran una bomba? Tiene que estar la Policía Nacional, estamos en estado de emergencia. Porsiacaso, la seguridad depende de la policía, de la Fiscalía, y del Poder Judicial, ellos deben estar pendiente de todos, no el gobernador“, indicó.

GOBIERNO EVALUARÁ QUE LAS FUERZAS ARMADAS CUIDEN COLEGIOS ANTE ALTOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD

El premier Gustavo Adrianzén se pronunció sobre los altos índices de inseguridad, que ha provocado el cierre de al menos 300 centros educativos a nivel nacional, debido a que han sido víctimas de extorsión.

A menos de un mes de iniciar el año escolar 2025, el presidente del Consejo de Ministros dio a conocer cuál es el plan del Gobierno para proteger a las escuelas de la delincuencia.

No podemos permitir que las extorsiones interrumpan la educación de nuestros niños y niñas. El buen año escolar nos debe comprometer a todos. Y cuando digo a todos hablo de que el Ministerio de Educación, por supuesto, hablo también de las asociaciones de padres de familias y hablo en especial del gremio magisterial. Todos ellos van a recibir el respaldo de la Policía Nacional del Perú a efectos de que puedan realizar sus labores educativas sin ninguna interrupción”, indicó el Adrianzén en



conferencia de prensa.

Por otro lado, el titular de la PCM no descartó la participación de las Fuerzas Armadas, como ocurrió en la ciudad de Trujillo.

Nosotros nos aseguraremos que esta participación de nuestra Policía Nacional, o incluso si llega a ser necesario, de nuestras Fuerzas Armadas, tengan presencia en los colegios. No queremos tampoco que esto vaya a ser generadora de incidentes lamentables y menos tratándose de nuestros niños y niñas, a quienes les debemos especial

RETIRAN A DROGADICTOS Y BORRACHOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS



Más de un centenar de personas que consumían sustancias tóxicas e ingerían bebidas alcohólicas en los espacios públicos fueron retirados por agentes de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT).

El patrullaje de los serenos forma parte del programa municipal denominado "Despertar Sin Drogas", que ha emprendido la actual gestión municipal que dirige el alcalde Mario Reyna, con la finalidad de recuperar el principio de autoridad en la ciudad de Trujillo.

En esta oportunidad se desalojó a los grupos de personas que se drogaban e ingerían licor en las calles, parques y terrenos vacíos de las urbanizaciones Chicago, La Esmeralda, El Alambre, El Prisma, San Andrés y San Eloy.

El gerente de Seguridad Ciudadana, Cesar Campaña Alemán señaló que el consumo de sustancias tóxicas y licor en la vía pública, causa temor entre los vecinos y transeúntes, porque las personas se vuelven agresivas y hasta faltan el respeto, por ello son constantes los operativos para erradicar esa mala práctica de las personas de invadir las calles para drogarse y embriagarse.

“Los operativos inopinados de desalojo se realizan todos los días porque el alcalde, Mario Reyna ha dispuesto que se recupere el principio de autoridad que se perdió en Trujillo,

desde hace varias décadas”, dijo el funcionario.

Recordó que el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública se encuentra prohibido de acuerdo a la Ordenanza Municipal 024-2014 y se impone una multa del 60% de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), al infractor.

CENTRO DEL ADULTO MAYOR DE ESSALUD PARTICIPO DE LA CEREMONIA CÍVICA POR SUS 37 ANIVERSARIO



Con la finalidad de promover actividades de esparcimiento para mejorar estilos de vida saludable en el adulto mayor, el Centro del Adulto Mayor Trujillo de EsSalud La Libertad, participo del izamiento de las banderas del Perú, de la Región y de Trujillo, con la presencia de autoridades militares y civiles, luego se realizó el desfile cívico, en el marco de conmerarse sus 37° aniversario de creación.

La Licenciada Clotilde Carrasco Gonzales, Trabajadora Social del CAM Trujillo, manifestó que se han programado diferentes actividades culturales, deportivas, religiosas y sociales con el propósito con todos los usuarios participen de estos eventos institucionales.

Agregó que el último jueves fue la coronación de sus reinas de: Aniversario Sra. Emilse Tejada Viuda de Villar, de Simpatía la Sra. Amelia Pairazaman Peña y de Deportes la Sra. Nieves Cabanillas Velásquez, quienes estuvieron acompañadas de sus familiares.

Por su parte la doctora Claudia Holguín Armas, gerente de la Red Asistencial La Libertad, manifestó que es una gran satisfacción apreciar que este grupo de personas adultas mayores, participen de todas las actividades físicas recreativas, así fortalecemos sus capacidades, habilidades, destrezas y descubrir las potencialidades para su desarrollo personal y social, que son políticas institucionales promover estos eventos físicas, para un envejecimiento activo en las personas adultas mayores.

Estuvieron presente en esta ceremonia los Coordinadores del CAM Trujillo, los integrantes de los talleres de marinera, gimnasia rítmica, dibujo y pintura, tenis de mesa, guitarra, teatro, canto, salsa y merengue, entre otros talleres, quienes desfilaron con sus respectivos profesores.

Es preciso indicar que el día central será el viernes 21, que se realizará una misa de aniversario, en la Iglesia Santo Domingo, luego habrá un compartir para todos los integrantes de este Centro del Adulto Mayor.

CEVICHERÍAS SUCIAS E INSALUBRES CON LAS HORAS CONTADAS EN TRUJILLO

Con el firme objetivo de salvaguardar la salud de los ciudadanos, la Municipalidad Provincial de Trujillo, a través de la Subgerencia de Salud, tomaron muestras de alimentos de cevicherías, para detectar la posible presencia de coliformes. Cerca de la mitad presentó condiciones insalubres.

“Nuestro objetivo es determinar si los establecimientos de venta de comida alcanzan óptimas condiciones de higiene, pues queremos contribuir en la prevención de enfermedades transmitidas por la ingesta de alimentos y bebidas preparadas a diario”, informó Julio Torres, subgerente de Salud.

Fueron en total 14 cevicherías evaluadas, de las cuales no pasaron las pruebas de salubridad o que no cumplieron con los requisitos microbiológicos para coliformes, son: “Secreto Marino”, “Sandabor”, “Fondo Marino”, “La Leñita”, “Davi's La Negrita” y “La Patita”.

En tanto, las cevicherías que si cumplieron las normas de salubridad fueron: “Guisada Los Portales II”, “La Guisada”, “Cactus”, “Los Herrajes”, “El Palenke restaurante”, “La Caleta del Nesio”, “El Mordisco

“Más del 40% de los negocios evaluados, presentaron alimentos contaminados y la presencia de coliformes que pueden causar enfermedades. Por eso que, estamos recomendando reforzar los procedimientos de buenas prácticas de manipulación de alimentos”, agregó el funcionario edil.

En el mismo contexto, 8 negocios de venta de raspadillas y cremoladas también fueron evaluados, pasando la prueba microbiológica. Estos fueron: “El Rey de las Cremoladas I”, fuente de soda “Estrellita”, heladería “Casa Fría”, “El Rey de las Cremoladas II”, “El Rey de las Cremoladas III”, bodega multiservicios “C&M”, juguería “España Estación” y restaurante “Ginos”.

Es así que; se pide a los encargados de los negocios cumplir todos los requisitos de salubridad, como: el lavado de manos de los trabajadores, desinfección de los alimentos, espacios adecuados y evitar contaminaciones cruzadas.



Por : María Fernanda Fernández

DIEZ AÑOS DE TRADICIÓN Y PASIÓN: LA MARINERA EN LA PLAZA ENCANTA A TRUJILLO

Desde su creación el 29 de enero de 2011, La Marinera en la Plaza se ha consolidado como la cita imperdible de la danza peruana en Trujillo, reuniendo a multitudes que celebran con orgullo y emoción esta manifestación cultural. El último evento, realizado el 19 de enero, demostró una vez más la fuerza y vitalidad de una tradición que ha sabido reinventarse a lo largo del tiempo.

El protagonista indiscutible de la jornada fue Ricardo Llerena, reconocido mundialmente por su maestría en la marinera, quien, tras una pausa forzada por la pandemia y un periodo de residencia en el extranjero, regresó a su tierra natal con un espectáculo inolvidable.

Durante más de cinco horas, el bailarín encandiló a los presentes con una interpretación que fusionó elegancia, técnica y pasión, reafirmando su posición como embajador de la danza y renovando el espíritu festivo que caracteriza a Trujillo.

La marinera, mucho más que un baile, es una manifestación del alma peruana. Con sus movimientos fluidos y sus ritmos cautivadores, esta danza representa la unión entre tradición e innovación. En La Marinera en la Plaza, cada presentación es un homenaje a la identidad cultural, en el que se mezclan recuerdos del pasado y visiones de futuro. Este aniversario no solo celebra casi una década de éxitos, sino



también la resiliencia y el compromiso de una comunidad que, frente a los desafíos, ha mantenido viva su herencia.

El emotivo regreso de Ricardo Llerena se vivió como un reencuentro con las raíces. Con voz entrecortada por la emoción, el campeón mundial expresó:

"Es un honor volver a compartir este arte con mi gente. Ver cómo la marinera sigue latiendo en cada rincón de Trujillo es una inspiración y un recordatorio de que nuestras raíces son la fuerza que nos impulsa hacia el futuro."

EMERGENCIA EN LA LIBERTAD DESBORDE DEL RÍO MARAÑÓN DEJA A 112 PERSONAS AISLADAS

Una emergencia se registró en el caserío de Chuquiten, distrito de Bolívar, provincia de Bolívar, tras el desborde del río Marañón. El aumento del caudal, producto de las intensas lluvias, afectó a 28 viviendas y dejó a 112 personas aisladas, además de dañar 20 hectáreas de sembrío.

El jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Bolívar se trasladó al lugar para evaluar los daños y coordinar las acciones de respuesta. La situación es crítica y se continúa trabajando en la evaluación de daños y el apoyo a los



damnificados.

Fuente: COER La Libertad - Jefe de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Bolívar.

MARTÍN ORDINOLA: "FALTA DE LIDERAZGO LIMITA EFECTIVIDAD DEL COPROSEC EN SEGURIDAD CIUDADANA"



El abogado Martín Ordinola Vieyra señaló que la falta de liderazgo y compromiso de los alcaldes en el funcionamiento del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) limita la efectividad de este órgano en la lucha contra la delincuencia. A pesar de su importancia estratégica, muchos alcaldes no le han otorgado la debida relevancia al Coprosec, lo que impide el desarrollo de políticas de prevención y combate del crimen.

Según Ordinola, los alcaldes no han asumido con seriedad su tarea de liderar los Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana, lo que ha llevado a que el Coprosec solo funcione en el papel, pero no en la práctica. Además, destacó que las Juntas Vecinales tienen una gran capacidad de recojo de información sobre amenazas y riesgos, pero no se están utilizando adecuadamente debido a la falta de apoyo institucional.

CONTRALORÍA PROMUEVE EL REINICIO DE TRABAJOS EN OBRA CON RETRASOS DE SEDALIB



La Contraloría General de la República hizo una nueva visita de control a la obra de mejoramiento de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la Urbanización Primavera, Trujillo, la cual presenta un significativo retraso desde el 2024 que afecta a cientos de residentes y transeúntes.

El reinicio de los trabajos está próximo a aprobarse con un nuevo cronograma de ejecución, según el compromiso asumido por la empresa Sedalib S.A. ante esta entidad fiscalizadora, como resultado de la reunión informativa del gerente regional de control, William León Huertas, con directivos y funcionarios de la empresa prestadora del servicio.

Durante la reunión se socializaron los Informes de Hito de Control N° 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 que en su momento alertaron problemas como ejecución de partidas sin cumplir con las especificaciones técnicas y normativa aplicable, trabajos no ejecutados, ausencia y/o participación insuficiente de personal.

El proyecto, con una inversión superior a S/ 9.7 millones, inició el 20 de marzo de 2024 y tenía como fecha de culminación el 12 de febrero de 2025. Sin embargo, hasta la fecha solo ha alcanzado un 57% de avance físico debido al bajo rendimiento en la ejecución de las partidas.

Ante las situaciones adversas identificadas en los informes de control antes citados, Sedalib S.A. decidió intervenir económicamente la obra con Resolución de Gerencia General N° 028-2025, que tiene como fin garantizar la culminación de la inversión pública sin necesidad de resolver el contrato.

Este proceso busca asegurar el cumplimiento del objetivo público del proyecto, que es mejorar el acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en beneficio de más de 4,570 habitantes. La resolución, notificada el 30 de enero de 2025, detalla que el saldo pendiente de ejecución es de S/ 3.2 millones, lo que representa la tercera parte del presupuesto total del proyecto.

Las Pepitas

Pepita # 1"
Hasta que se dio a conocer, los que era " secreto a voces", respecto a las andanzas de algunos policías con con los integrantes de la banda de" los pulpos; " esperemos que sean retirados de la institución inmediatamente.

Pepita # 2
De no ser así, se estará dando pie para creer lo que comenta la gente; respecto a que no serían los únicos que han mantenido esa relación; si no que también han hecho amistad con altos mandos.

Pepita # 3
Nos pasan el dato, que uno de los policías que a hora se encuentra investigado, en una oportunidad se le escucho decir " si yo hablo, muchos generales van a tener problemas" por lo visto se sentía bien protegido.

Pepita # 4
Estas son las cosas que hacen que la población desconfíe, sobre la eficacia en la lucha contra la delincuencia, si vemos que hasta las autoridades están metidas en actos delictivos, como el consejero regional.

Pepita # 5
Y por si acaso se sabe de muchas cosas más, pero que no se animan a denunciar, nos dicen, porque no se sabe en las manos de quien va a "caer la denuncia"; y después estemos siendo amenazados por los delincuentes.

Pepita # 6
A propósito, cada vez que cae una autoridad representativa en actos dolosos, lo dejan que se defienda solo, es una persona " apestosa", y se olvidan de la organización que lo puso, ¿ No creen que también se debe sancionar a la organización?

PARQUE "LA AMISTAD": UN EJEMPLO DE UNIÓN Y MEJORA COMUNITARIA.



El Parque "La Amistad", ubicado en la urbanización de Manuel Arévalo III etapa, está floreciendo gracias al trabajo conjunto entre las autoridades locales, la Gerencia de Gestión Ambiental de la comuna distrital y la población organizada del sector.
Este esfuerzo colaborativo ha permitido la gestión de cerca de 400 plantones de Marigold Pompom amarillo, donados por el Gobierno Regional de La Libertad, para la revitalización del parque. Esta donación es fundamental para mejorar las áreas verdes y embellecer el espacio público, convirtiendo al Parque "La Amistad" en un lugar más agradable y seguro para la comunidad.

DENUNCIAN PRESUNTA MINERIA ILEGAL EN ALTO TRUJILLO CON MAQUINARIA DEL GORE LA LIBERTAD



Un video recientemente difundido revela el presunto accionar ilegal de Jorge Luis Sigüenza Quispe, quien, con el consentimiento de la subgerente de Gestión de Tierras de Chavimochic, Mily Jovana Aguilar Luján, estaría realizando actividades de minería ilegal dentro de una concesión privada en Alto Trujillo. La denuncia fue presentada ante la Policía por el ciudadano Carlos Lázaro.
En las imágenes captadas se puede observar maquinaria pesada operando en la zona, presuntamente perteneciente al Gobierno Regional de La Libertad. Según la denuncia, estas actividades se estarían llevando a cabo sin autorización legal y en un área privada, lo que constituiría una grave irregularidad.
El material audiovisual evidencia cómo los vehículos y equipos empleados en la excavación parecen estar en pleno funcionamiento, removiendo grandes cantidades de tierra en lo que aparenta ser una explotación minera clandestina.
Las imágenes han generado preocupación entre los pobladores y sectores involucrados en la defensa del medio ambiente y la legalidad. La pregunta que muchos se hacen es: ¿Hasta cuándo seguirán permitiéndose estos actos sin sanción alguna?
Las autoridades competentes aún no han emitido un pronunciamiento oficial sobre el caso, mientras que los ciudadanos exigen una pronta investigación y sanciones para los responsables.

COMISARIOS DE EL PORVENIR RECIBIRÁN APOYO LOGÍSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR

Con el compromiso de reforzar el trabajo de seguridad ciudadana, el alcalde Juan Carranza Ventura, anunció la entrega de un equipo de radiocomunicación y 2 computadoras implementadas, para que repotenciar el servicio de atención a las emergencias en las comisarías de Nicolás Alcázar y Sánchez Carrión
Este acuerdo se realizó durante una reunión con los jefes policiales jefes comandante PNP Jorge Gamarra Lezama de la Sánchez Carrión y el policía representante del Mayor PNP Jeinner Álvarez Pérez de la Nicolás Alcázar y el teniente alcalde Junior Aguirre Álvarez, para definir el plan cuadrante, dictado en el Consejo Estado Regional de La Libertad.
La autoridad edil expresó que "es urgente darle toda la logística para un trabajo efectivo de la policía, porque tenemos permanente coordinación de todas las autoridades que estamos unidas para velar por la seguridad de la población, por lo que vamos a entregar 2 radios comunicación y 2 computadoras con sus impresoras a cada una de las comisarias Sánchez Carrión y Nicolás Alcázar".
En la reunión se escucharon las exposiciones de la problemática que tienen los locales policiales por sus jefes comandante PNP Jorge Gamarra Lezama de la Sánchez Carrión y el policía representante del Mayor PNP Jeinner Álvarez Pérez de la Nicolás Alcázar.
Al tener conocimiento de esta difícil situación, el alcalde Juan Carranza Ventura, ordenó a los funcionarios responsables la compra inmediata de los equipos correspondientes para entregarles en el más breve plazo.
El jefe de la comisaría Sánchez Carrión, comandante PNP Jorge Gamarra Lezama, agradeció a la autoridad municipal por su apoyo y su ofrecimiento para poder mejorar la atención a la ciudadanía
Asimismo, reorganizar a todas las juntas vecinales de seguridad ciudadana para unirse al trabajo de prevención de los delitos, junto con la policía nacional del Perú, por lo que hay que darles todas las facilidades para que se pueda hacer un trabajo efectivo en nuestra comunidad..



SENAMHI EMITE ALERTA NARANJA EN 20 REGIONES POR LLUVIAS DE MODERADA A FUERTE INTENSIDAD



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió una alerta naranja en Lima y en otras 19 regiones del país, por precipitaciones de moderada a fuerte intensidad.

A través del Aviso Meteorológico #55, la entidad detalló que la alerta va desde este miércoles hasta el viernes 21 de febrero, en las regiones de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tacna y Tumbes.

"El Senamhi informa que se presentarán precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada a fuerte intensidad en la sierra. Además, se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve en localidades sobre los 4000 m s. n. m. de la sierra centro y sur", se lee en el documento.

"Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 km/h. Para la costa norte, se esperan precipitaciones de moderada a fuerte intensidad acompañadas de descargas eléctricas. Asimismo, se prevé lluvia dispersa en distritos de la costa norte", agregó.

ÁNCASH: LLUVIAS AFECTAN VÍA QUE UNE DOS DISTRITOS EN LA PROVINCIA DE HUARMEY

Las lluvias intensas ocasionaron daños en un tramo de la vía que une los distritos de Malvas y Cochapetí, en la provincia de Huarmey, región Áncash, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

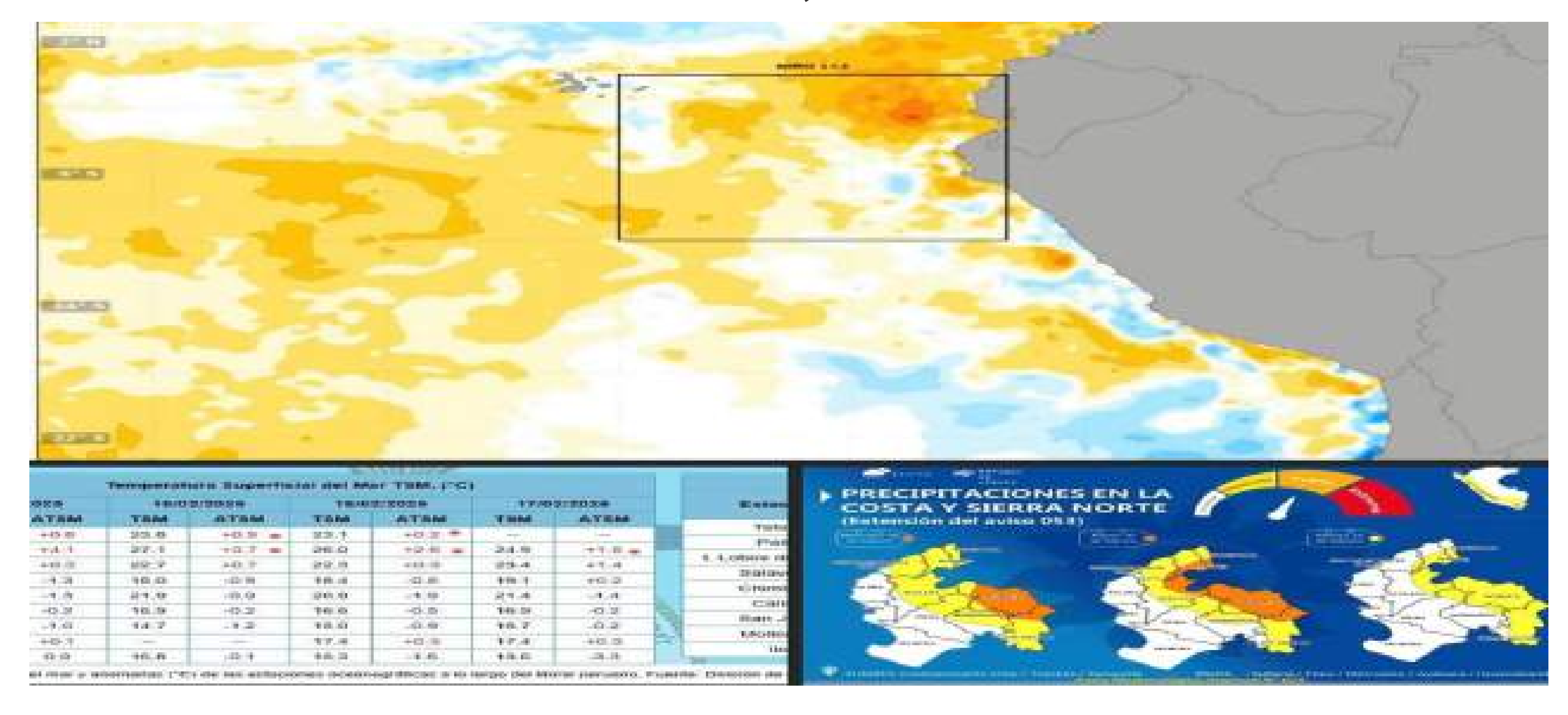
Según el reporte oficial, el desborde de agua y la acumulación de lodo afectaron un kilómetro del tramo en mención, lo que ha restringido el tránsito vehicular.

Ante esto, la Municipalidad Distrital de Malvas gestionará apoyo con combustible para nivelar y recuperar la transitabilidad de la vía.

El COER Áncash informó que continúa monitoreando la emergencia



CONTINÚA ENFRIÁNDOSE EL MAR Y SENAMHI RATIFICA SU POSTURA: "NO HAY CONDICIONES PARA NIÑO; NIÑO COSTERO O YAKU..."



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - Senamhi, informa que continúa la disminución gradual de la temperatura superficial del mar frente a Paita y Talara, lo que ratifica su postura de que al momento no hay condiciones de un fenómeno lluvioso para nuestra costa norte.

"Continua enfriándose la zona de mar 1+2, esto se refleja en la información que se comparte y con ello queda mas que sentada la posición del SENAMHI que no existe por ahora las condiciones para Niño, Niño Costero o Yaku. Desde un inicio dijimos que es prematuro hablar de ello… Nuevamente se invoca a la tranquilidad a la población ante rumores que no tienen sustento técnico", sostuvo el director zonal de Senamhi Piura, Jorge Luis Carranza.

Se indicó tambien que la boya frente a Paita de propiedad y monitoreo de la Udep, también registra que el mar viene enfriándose gradualmente.

El ente científico pidió tranquilidad a la población en general y continúa con el monitoreo constante del comportamiento climático y ambiental.

Finalmente recordaron que sigue vigente el aviso metereológico que indica precipitaciones moderadas y de fuerte intensidad en la costa y sierra norte entre

EXTORSIONADORES PIDEN 10 MIL SOLES PARA NO ATENTAR CONTRA LA VIDA DE INNOVADOR LAREDINO



Un mensaje extorsivo enviado a través de WhatsApp ha generado alarma en la comunidad de Laredo. El Ing. Félix Rodríguez Ramírez, un conocido innovador y empresario local dedicado a la venta de mascarillas, ha sido amenazado de muerte a menos que pague 10 mil soles a los extorsionadores.

El mensaje, que contiene faltas de ortografía y un lenguaje amenazante, advierte a Rodríguez Ramírez que no busque la ayuda de la policía, ya que "así estén cerca de tí, es de lo menos". Los extorsionadores se describen a sí mismos como una banda bien organizada dedicada a la extorsión y el sicariato, y afirman estar "de moda" en El Porvenir, Laredo y Trujillo.

La amenaza es clara: "plata o plomo". Los extorsionadores advierten que si no reciben el pago, tomarán medidas violentas contra Rodríguez Ramírez, incluyendo el uso de dinamita o armas de fuego.

La comunidad de Laredo está en estado de alerta, y se espera que las autoridades tomen medidas para proteger a Rodríguez Ramírez y llevar a los extorsionadores ante la justicia.

FISCALÍA DE PATAZ LOGRA SENTENCIA DE SEIS AÑOS Y OCHO MESES DE PRISIÓN EFECTIVA EN PROCESO INMEDIATO

La Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Pataz obtuvo una sentencia condenatoria de seis años y ocho meses de pena privativa de libertad contra Jhonatan Atoche Ramírez, tras aceptar los cargos imputados en su contra. La condena fue dictada el 19 de febrero del presente año por el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Trujillo, tras la solicitud de conclusión anticipada de juicio por parte de la defensa del investigado.

Según la investigación del fiscal adjunto provincial Lamer Leonel Altamirano Llovera, la mañana del 23 de febrero de 2024, personal policial de la Comisaría Rural PNP Chagual y de las fuerzas especiales Dinoes realizaban un patrullaje preventivo en el Anexo Pueblo Nuevo, cuando intervinieron al acusado. Durante el registro, se le encontró en posesión de un fusil de asalto SZ BREN 2Ms con número de serie limado, municiones y una cacerina abastecida.

Además del arma, Atoche Ramírez portaba una mochila con 51 municiones adicionales y otra cacerina con 15 municiones en el bolsillo de su



pantalón. Todas las armas y municiones incautadas fueron sometidas a peritaje, confirmándose su operatividad. Se estableció también que el acusado no contaba con autorización de Sucamec para su tenencia.

Ante las pruebas presentadas, el acusado y su defensa legal solicitaron acogerse a la conclusión anticipada del proceso, aceptando su culpabilidad. Además de la pena privativa de libertad, se le impuso la inhabilitación para obtener licencia de armas y el pago de S/ 3 000.00 como reparación civil a favor del Estado.

POLICÍA NACIONAL CAPTURA A SUJETO POR PRESUNTA TENENCIA ILEGAL DE EXPLOSIVOS



Tayabamba, La Libertad -- Agentes de la Comisaría de Tayabamba, en un operativo de rutina, lograron la captura de un sujeto cuya identidad no ha sido revelada, por su presunta implicación en el delito de tenencia ilegal de explosivos. El individuo fue sorprendido mientras transportaba en una camioneta una considerable cantidad de material explosivo, específicamente 1440 cartuchos de dinamita y 2000 metros de mecha lenta.

La detención se produjo en la vía principal de Tayabamba, luego de que los agentes notaran una actitud sospechosa por parte del conductor. Al realizar una inspección del vehículo, se encontraron los explosivos ocultos en compartimentos ocultos.

Las autoridades presumen que el material incautado sería utilizado en actividades de minería ilegal que proliferan en la región. La Policía Nacional ha intensificado los operativos en la zona para combatir este flagelo que atenta contra el medio ambiente y la seguridad de las comunidades.

El sujeto detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para las investigaciones y el proceso judicial correspondiente. Se espera que en las próximas horas se determine su situación legal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando arduamente para garantizar la seguridad y el orden público en todo el territorio nacional.n.

¡CAYÓ LA LEY! DOS DELINCUENTES CAPTURADOS TRAS BALACERA EN OPERATIVO "CUADRANTE SEGURO"

En un rápido y efectivo despliegue del plan "Cuadrante Seguro", agentes de la Unidad de Emergencia de la Policía Nacional lograron la captura de dos peligrosos sujetos que, provistos de un arma de fuego, intentaron frustrar su intervención disparando contra las fuerzas del orden. Los delincuentes, quienes se dedicaban al robo al paso y sicariato, fueron sorprendidos en flagrancia, desatando una balacera que afortunadamente no dejó heridos entre los efectivos policiales ni civiles.

La acción policial se desencadenó tras una intensa labor de seguimiento e inteligencia, que permitió ubicar a los individuos en una zona de alta incidencia delictiva. Al verse descubiertos, los sujetos abrieron fuego contra los agentes, quienes respondieron de inmediato en defensa propia. Tras un breve intercambio de disparos, los delincuentes fueron reducidos y puestos a disposición de las autoridades competentes.

Durante el operativo, se incautó el arma de fuego utilizada por los delincuentes, así como otros elementos que serán clave para la investigación. Las autoridades han destacado la valentía y profesionalismo de los agentes de la Unidad de Emergencia, quienes arriesgaron sus vidas para proteger a la ciudadanía y garantizar la seguridad en la ciudad.

ADMITEN DENUNCIA LABORAL INTERPUESTA POR EXFUNCIONARIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOPE



El Juzgado Civil de Paiján ha admitido la denuncia presentada por Jorge Antonio Cotrina Rodríguez, exfuncionario de la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Chocope, quien desempeñó funciones en dicha entidad desde el año 2019. La denuncia fue interpuesta contra la Municipalidad, representada por su alcalde Samuel Enoc Nureña Azañedo, por presuntos actos que afectan sus derechos laborales.

El proceso, bajo la materia de reposición, ha sido acogido por el juez Víctor Manuel Ramírez Iparraguirre, quien ha determinado que la demanda será tramitada bajo el proceso contencioso administrativo. En la resolución, se confiere traslado a la parte demandada, la Municipalidad Distrital de Chocope, y a su procurador público, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, respondan a la demanda interpuesta, advirtiéndoles que en caso de no hacerlo se procederá a declarar su rebeldía.

Asimismo, el juez ordenó que la parte demandada remita una copia certificada del expediente administrativo relacionado con la actuación impugnada, dentro de un plazo no mayor a quince días hábiles. En caso de incumplimiento, se impondrá una multa compulsiva y progresiva.

Cabe recordar que varios ciudadanos de Chocope han dado testimonio del buen trato y desempeño laboral de Cotrina Rodríguez durante su tiempo en la oficina de imagen institucional de la municipalidad. Este respaldo resalta la labor y compromiso del demandante durante su gestión, lo que refuerza su posición en el proceso legal.

Este caso resalta la importancia de garantizar los derechos laborales de los trabajadores municipales y la necesidad de que las autoridades cumplan con los procedimientos legales establecidos para evitar que situaciones de abuso o injusticia queden sin respuesta.

POLICÍA Y ALCALDE DE CHAO SE UNEN PARA UN PATRULLAJE INTEGRADO EFECTIVO



El alcalde de Chao, Juan Carlos Soles, junto al subgerente de seguridad ciudadana, Juan Velezmoro Ríos, se reunieron con el capitán de la comisaría de Chao, Quispe Cárdenas, para diseñar e implementar estrategias de seguridad más efectivas en el distrito.

El enfoque principal de esta reunión fue la creación de un plan estratégico para el "patrullaje integrado".

Esta iniciativa busca optimizar la seguridad tanto en el casco urbano de Chao como en los concurridos centros poblados de Nuevo Chao y Buenavista.

Patrullaje Integrado: La colaboración entre la policía y las autoridades locales permitirá una respuesta más rápida y eficiente ante incidentes.

Puntos Críticos: Se han identificado áreas específicas en el casco urbano y centros poblados donde se requiere mayor atención y vigilancia.

Prevención y Respuesta Rápida: El objetivo principal es prevenir incidentes y, en caso ocurran, asegurar una respuesta inmediata.

Trabajo en Conjunto: La unión de esfuerzos entre autoridades y la policía busca construir un entorno más seguro para todos los residentes de Chao.

La administración de Juan Carlos Soles reafirma su compromiso con la seguridad de los ciudadanos, trabajando activamente para implementar medidas que garanticen la tranquilidad y el bienestar de todos los vecinos de Chao.

DESBORDE DE CANAL DE REGADÍO DE LA EMPRESA CASA GRANDE AFECTA CARRETERA A LA ALTURA DE LA TOMA TUCTO

Por falta de mantenimiento y prevención una nueva afectación por parte de la empresa Casa Grande, causaron el desborde de canal de regadío a la altura de la Toma Tucto, ocasionando daños a la carretera Roma - Casa Grande que habían sido anteriormente subsanados por la Municipalidad de Casa Grande.

Hasta el lugar llegó el alcalde de Casa Grande, John Vargas Campos para denunciar un nuevo abuso de esta empresa privada que evidencia su irresponsabilidad social. Este tipo de inoperancias de la empresa Casa Grande afectan una vez más la transitabilidad vehicular en el distrito, por eso los líderes municipales invocan a la población a participar en la marcha contra los abusos de la empresa Casa Grande este viernes 21 de Febrero desde lastres de la tarde.

HUAICO AFECTA ZONA URBANA DE LLACUABAMBA

Un huaico ocurrido en el sector El Encanto del Anexo la Soledad, Caserío de la Comunidad Campesina de Llacuabamba, Distrito Parcoy, Provincia de Pataz, ha afectado una vía vecinal y ha interrumpido el tránsito en la zona.

Según informes de la Coordinadora de Emergencia Regional (COER) La Libertad, el huaico ocurrió aproximadamente a las 12:00 horas del 19 de febrero, y no se han reportado daños a la salud y la vida.

El Jefe de Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Parcoy y pobladores de la zona han estado trabajando en la atención de la emergencia y la evaluación de los daños.

La situación ha sido declarada como "emergencia en proceso", y se espera que las autoridades puedan restablecer el tránsito en la zona lo más pronto posible.





Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

LAS AGROEXPORTACIONES CRECEN EN LA LIBERTAD Y LA REGIÓN REFUERZA SU COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL



El Gobierno Regional de La Libertad ha implementado estrategias de expansión que beneficiarán a más de 129 mil agricultores en las 12 provincias de la región.

La agricultura en La Libertad cerró el 2024 con un balance positivo, destacando un crecimiento del 22% en agroexportaciones, según datos de ADEX (Asociación de Exportadores). Este incremento fue impulsado por la diversificación de cultivos como arándanos, palta Hass, espárragos y uvas, además de condiciones favorables en los mercados internacionales. Este dinamismo ha sido posible gracias a la coordinación entre los sectores público y privado, con inversiones estratégicas en infraestructura y capacitación para fortalecer la competitividad agrícola.

En esta línea, el Gobierno Regional de La Libertad ha implementado estrategias de expansión que beneficiarán a más de 129 mil agricultores en las 12 provincias de la región. Este esfuerzo cuenta con el respaldo de importantes empresas agroindustriales, que, junto al reforzamiento de la infraestructura hídrica, promueven un desarrollo sostenible en el sector.

Para el 2025, la proyección es mantener el crecimiento con un enfoque en la modernización del sector y la optimización de los recursos hídricos. Se priorizará la mejora de la infraestructura de riego, el acceso a nuevas tecnologías y la articulación entre pequeños y grandes productores para fortalecer la competitividad regional. Además, se buscará consolidar la presencia de La Libertad en los mercados internacionales mediante el impulso de políticas que fomenten la diversificación de cultivos y la mejora en los procesos productivos.

DE ARGENTINA AL PERÚ: ASÍ SE PRODUCE LA PICK-UP LÍDER DEL MERCADO

En tan solo 17 horas, una lámina de acero se convierte en una robusta Toyota Hilux.

Argentina no solo es una ciudad repleta de encantos ocultos, es también el epicentro de la producción de la Toyota Hilux, la pick-up que domina el mercado peruano y se posiciona como el modelo más vendido a nivel nacional con más de 11,600 unidades comercializadas al cierre del 2024. Un recorrido por sus instalaciones revela los detalles de su producción.

"La planta de Zárate en Argentina es uno de los pilares de producción de la marca. El proceso es completamente integral y puede llevar alrededor de 17 horas para completar la producción de un vehículo. En menos de un día, una nueva Hilux está lista para el mercado,", comentó David Caro, gerente de Asuntos Corporativos de Toyota del Perú. La Hilux es el modelo más vendido en el Perú, con una participación de mercado del 34% y una penetración del 80% en el sector minero, demostrando su popularidad y confiabilidad en el país.

Desde el estampado de las piezas hasta la inspección final, cada etapa del proceso de manufactura de la Hilux es una muestra de la excelencia y el compromiso que han convertido a este vehículo en un referente de la industria. Pero ¿cuáles es el proceso que siguen las piezas hasta convertirse en una icónica Hilux?

1. El estampado de piezas: La producción inicia en el área de estampado, donde dos líneas de prensas trabajan incansablemente para dar forma a los componentes esenciales de la Hilux, como el chasis y el eje trasero. En una de las líneas, los operarios realizan 7 cambios de matriz por turno, mientras que en la otra son 11, demostrando la versatilidad y eficiencia del proceso.

2. El arte de la soldadura: Después de que las piezas estampadas llegan al área de soldadura, todo empieza a cobrar vida. En este espacio, la cabina y la caja del vehículo toman forma a través de un proceso que está automatizado en un 54%. La mayor parte de la soldadura es de electropunto, es decir, se utiliza una corriente eléctrica de alta intensidad para fundir localmente las piezas metálicas y unirlas bajo presión.

3. El minucioso proceso de pintura: La carrocería del vehículo pasa por un proceso de pintado de última generación. Tras una preparación minuciosa, se sumerge en un baño electrolítico para protegerla contra la corrosión. Luego, se somete a un proceso de pintado automatizado que garantiza una alta calidad y uniformidad en el acabado final.

4. El momento del ensamblaje: Es hora de que la carrocería ingrese a la línea de montaje final y se proceda con la instalación de los acristalamientos, herrajes y mecanismos de apertura y cierre de puertas. Simultáneamente, se equipa el habitáculo con el sistema eléctrico, revestimientos interiores y componentes mecánicos, transformando la carrocería en un vehículo funcional y seguro.



5. El motor como corazón del vehículo: En la planta de producción, cada motor es el resultado de 82 procesos meticulosamente diseñados para garantizar su eficiencia y potencia. Cada unidad producida supera exigentes pruebas para asegurar su fiabilidad y durabilidad.

6. El eje trasero: la base de la fortaleza: Además del estampado, la planta de eje trasero se encarga de montar todas las piezas que conforman este componente fundamental, asegurando la calidad y resistencia del vehículo.

7. El sello de excelencia: Antes de abandonar la planta, cada Hilux pasa por una exhaustiva revisión, tanto en su apariencia como en su funcionamiento. Se verifica que no haya rayas, abollones ni desajustes, y se comprueba el correcto funcionamiento de todos los sistemas.











ESTUDIO JURÍDICO
"ALVARO SANCHEZ & ASOCIADOS"
Dr. Alvaro Sánchez Anticona

Casos Penales, Civiles, Laborales, Administrativos, municipal, Comercial, Etc





JR. AYACUCHO # 920 -- OF. 15 - TRUJILLO

EL AMOR, EN EL ENCUENTRO CASUAL DE DOS.

"EL amor, es cuando dos personas se encuentran por casualidad, se estaban esperando toda vida". Es la mujer con la que vas a vivir momentos inolvidables. Pero te puedo asegurar que jamás en tu vida volverás a encontrar otra como ella. Tener una mujer que sufrió en su infancia y tuvo que madurar antes de tiempo, se comporta así. Cuando está en silencio es porque está batallando con algo y su actitud es fría y determinante, pero si te ganas su confianza es la persona más amorosa. Resuelve sus problemas a solas, aprendió hacerlo así. Cuando está agotada emocionalmente, se aleja y no da explicaciones. Cuando está triste, muchas veces, se mantiene en silencio. Es autosuficiente, porque esa actitud fue la que le salvo la vida, en los momentos oscuros de su infancia.

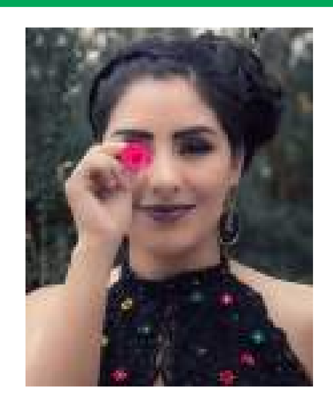


' FIEBRE AMARILLA' EN CARTAVIO DE ANIVERSARIO.

. ¡LADYS AND GENTELMAN. - El fundador, director del ícono grupo de Cartavio y Norte del Perú 'Fiebre Amarilla' Carlos Mariños Beltrán, alista celebración del Anniversary 52 del grupo megamultifaaceticogeneracional. La Gala Cena y Baile, va el sábado 01 de marzo 2025, desde las 9



VERANO FEBRERO JUEVES 27/2025. - Rubén Blades, Víctor Manuelle y Marc Anthony, acompañados por Daniela Darcourt, en el megaevento del Estadio Nacional. Lima vivirá una noche histórica de Salsa en una misma tarima. Daniela, también ha sido invitada por Tito Nieves, para su Tour por sus 50 años de vida sonora.



PRONTO EN TRUJILLO PARA ESTRENAR "ME OLVIDARE DE TI" ARACELY CAYTUIRO.

SENTIDA TUNANTADA. - sigue viva en Jauja,Valle Mantaro-Huancayo, La Tunantada. Y en Cusco, lanza su nuevo éxito la cantautora de grandes Tunantadas Aracely Caytuiro Valenzuela "Me Olvidaré de ti". Gran intérprete que pronto emprende gira fuera del país.



EL ANFITRIÓN DE LA RADIO. - Era necesario volver a la Radio FM. luego de un retozón, que me la pasé viajando en investigar sobre mí música Afro-Cubanacaribeña-Latinoaméricana. Bueno, "Si no me conoces, me doy por conocido, Alex es mi nombre y Sánchez Guillén, mis apellidos. 'EL ANFITRIÓN DE LA RADIO', va de lunes a viernes de 4 hasta las 6 p.m. Por Diplomat Radio 92.1 FM. Magazine con un kikiriwa bembé. Oís.

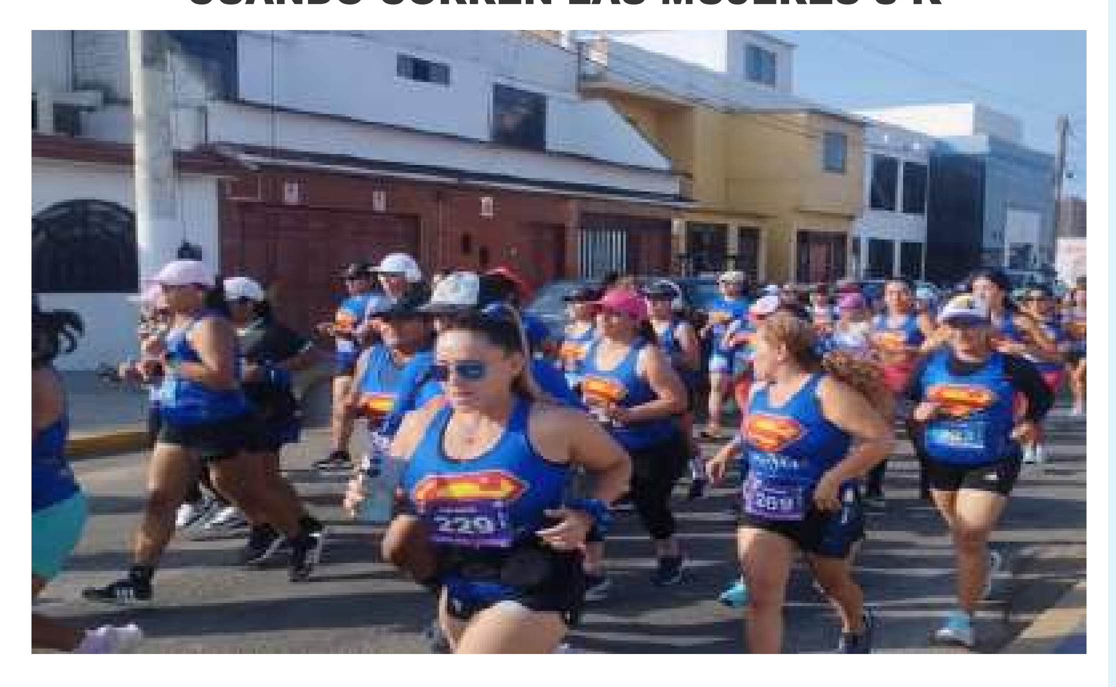


ALEJOSANZ G. MOVIL 976386659 Face. maestra-america@hotmail.com



Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

CONTINÚAN INSCRIPCIONES PARA CARRERA "CUANDO CORREN LAS MUJERES 8 K"



Y como cada año vuelve la carrera que motiva y emociona: "Cuando Corren Las Mujeres 8 K", en su 4 ª edición y se realizará el domingo 09 de marzo desde las 7.00 am, en el distrito de Huanchaco y se proyecta a ser una gran celebración en el "Día Internacional de la Mujer".

Para este año el reto femenino se desarrollará en un circuito de ruta combinada y es organizado por el Fanpage Maratonista A La Vista y la promotora Arasil Deportes Perú, con el auspicio de Fertilita Genética y Reproducción In Vitro y la Municipalidad distrital de Huanchaco.

El evento dirigido, solo a mujeres, ha considerado poner en competencia las categorías: libre (18 a 39 años), master (40 a 49 años), y supermaster (50 años a más), sobre un recorrido de 8 kilómetros y con premios en efectivo igualitarios.

Mientras la categoría juvenil (13 a 17 años), solo correrán 3 kilómetros al igual que las participantes aficionadas o primerizas de todas las edades en una ruta plana por recorrer a lo largo de la carretera La Costanera.

La carrera empezará en el Complejo Deportivo Simón Bolívar e ira por El Malecón Grau, girando hacia el Jr. Unión, prolongación Unión, Iglesia, camino de trocha carrozable del poblado El Tablazo, Cerro La Virgen, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "El Tablazo". Humedales de Huanchaco, La Tranca, El Boquerón, Malecón Grau, hasta llegar a la meta.

"Cuando Corren Las Mujeres 8 K", es un evento deportivo femenino, que busca la integración familiar, así como promover estilos de vida saludables y se suma a la iniciativa nacional de otras carreras de forma paralela y con el mismo ideal que se realizara por "Día Internacional de la Mujer".

Para formar parte de este evento hay que inscribirse de forma virtual en las distancias de 3k y 8K.

ANDRÉ CARRILLO ANOTÓ EL 1-0 A FAVOR DEL CORINTHIANS ANTE UNIVERSIDAD CENTRAL POR COPA LIBERTADORES



André Carrillo le está dando la victoria parcial al Corinthians, que está derrotando 1-0 a Universidad Central, por el encuentro de ida de la Fase 2 de la Copa Libertadores.

Este duelo se está llevando a cabo en el estadio Olímpico de Venezuela, donde se está desarrollando un duelo bastante peleado, sin embargo, la jerarquía del cuadro brasileño ya está saliendo a flote.

A los 35′ del primer tiempo, Memphis Depay recibió el balón en uno de los extremos del área y, de inmediato, le cede el esférico al volante nacional, quien estaba en el centro del área, donde realizó una gran definición para marcar el 1-0 a favor del 'Timao'.

Un tanto que cayó como un baldazo de agua fría para el elenco local, que ahora se ha volcado al ataque en busca de la igualdad.

JUAN PABLO II SE ALISTA PARA ENFRENTAR A CLUB ALIANZA LIMA

El plantel de Juan Pablo II afina detalles para su próximo desafío en la Liga 1, donde visitará a Alianza Lima en Matute. Bajo la dirección técnica de Santiago Acasiete, el equipo entrena en su Centro de Alto Rendimiento, ubicado en la Villa Juan Pablo II de Chongoyape, con la mirada puesta en sumar puntos en condición de visitante.

Tras el análisis del partido ante Sport Huancayo, el equipo retomó los entrenamientos el lunes 17 de febrero. En esa jornada, los jugadores que no fueron titulares disputaron un partido de práctica ante un combinado chiclayano, con el objetivo de mantener el ritmo de competencia. En paralelo, los habituales titulares realizaron trabajos de recuperación física.

El último martes 18, el comando técnico continuó con la planificación del encuentro ante Alianza Lima, evaluando variantes tácticas, especialmente en la primera línea de volantes ante la ausencia de Christian Flores, expulsado en la jornada anterior.

El grupo es consciente de que tendrá una semana corta de preparación, pero de alta intensidad, ya que el compromiso ante los blanquiazules está programado para el viernes a las 8:00 p.m. en el estadio Alejandro Villanueva.

El arquero Matías Vega analizó el presente del equipo tras el último partido y se refirió al reto de enfrentar a Alianza Lima.

"El grupo trabaja bien, se predispone de la mejor manera, pero en el fútbol gana el que marca los goles. La jerarquía en esta categoría ha subido mucho, y cualquier mínimo error se paga caro", señaló el guardameta.

Respecto al rival, destacó la profundidad del plantel blanquiazul:

"Alianza Lima tiene jugadores de gran nivel y con su recambio cualquiera puede ser titular. Para nosotros será una buena prueba para medir en qué punto estamos y cuánto hemos crecido como equipo", agregó.

Itinerario del equipo

El viaje del plantel a Lima está programado para la tarde del jueves. Una vez en la capital, el equipo se hospedará en un hotel céntrico, donde ultimará detalles para el partido del viernes. El regreso a Chongoyape será el sábado por la tarde.

